

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 006

PROCESO : 76-001-33-33-009-2014-00014-01
ACTOR : ADRIANA GARCIA MANZANO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE PALMIRA
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO

Santiago de Cali, dos (2) de marzo de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la entidad accionada (fls. 101 al 104) contra la Sentencia No. 001 del 14 de enero de 2015, proferida por el Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali-Valle (fls. 94 al 98), mediante la cual se accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente al Agente del Ministerio Público y por estado a las otras partes.

NOTIFÍQUESE.

ORIGINAL FIRMADO

ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada